

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CROWNKALID S.A.

CELEBRADA EL DIA 07 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil, a los 07 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 9:00 horas, en la oficina de la compañía CROWNKALID S.A., ubicada en la Urb. La Garzota Sl. 22 Mz. 95, de la Ciudad de Guayaquil, los accionistas: Sra. Ana Del Rocio Palacios Chacon, propietario de Setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , Sra. Ruth Lourdes Cotero Zambrano, propietario de una acción ordinaria y nominativa al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Crownkalid S.A., se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es comercialización de productos acuícolas y agrícolas.

Actúa como secretaria su Accionista **Sra. Ruth Lourdes Cotero Zambrano**, y preside la sesión el **Sra. Ana Del Rocio Palacios Chacon**, elegida por los accionistas como Presidente Ad-Hoc conforme al artículo numero 244 de la Ley de Compañías, por lo cual declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es comercialización de productos acuícolas y agrícolas
2. Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.

Ana Palacios Chacón
SRA ANA DEL ROCÍO PALACIOS CHACON
PRESIDENTA AD-HOC

Ruth Cotero

SRA. RUTH LOURDES COTERO ZAMBRANO
SECRETARIA AD-HOC

Ana Palacios Chacón
SRA ANA DEL ROCIO PALACIOS CHACON
ACCIONISTA

Ruth Cotero

SRA.RUTH LOURDES COTERO ZAMBRANO
ACCIONISTA